

FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN

Santo Domingo de los Tsachilas, 23 de marzo del 2018

Señores

Silvia Katherine Cedeño Valencia

Wilson Roberto López Espinoza

Kerly Elizabeth Villa Valencia

Socios de la compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN
Presente. -

De mis consideraciones

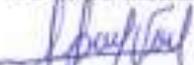
Dando cumplimiento a disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías convocamos a usted a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN, que se celebrará en el local ubicado en el BY PASS vía a Quevedo Km. 15,5 y la Lorena, frente al campo jardines del edén de Santo Domingo de los Tsachilas el:

05 de Abril del 2018 a las 18 h00

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de utilidades 2017
5. Designación del comisario.

De usted atentamente,



Kerly Elizabeth Villa Valencia

SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018**

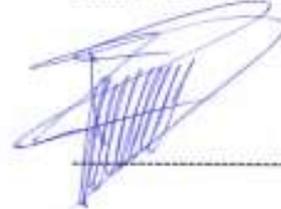
CEDENO VALENCIA SILVIA KATHERINE

Con 120 acciones de \$ 1.00 cada una
Representado el 10% del Capital y
Equivalente a 120 votos.



LOPEZ ESPINOZA WILSON ROBERTO.

Con 14 acciones de \$ 1.00 cada una
Representado el 1,17% del Capital y
Equivalente a 14 votos.



VILLA VALENCIA KERLY ELIZABETH

Con 1.066 acciones de \$ 1.00 cada una
Representado el 88,83% del Capital y
Equivalente a 1.066 votos.



VALENCIA ESPINOZA SILVIA ELIZABETH
PRESIDENTA



VILLA VALENCIA KERLY ELIZABETH
SECRETARIA

RAZON: Se deja constancia que existe el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.



VILLA VALENCIA KERLY ELIZABETH
SECRETARIA

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FABRIPOSTE C.A FAPOSCAN
A REALIZARSE EL 05 DE ABRIL DEL 2018
EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA BY PASS VIA QUEVEDO KM 15.5 Y
LA LORENA, FRENTE AL CAMPO SANTO JARDINES DEL EDEN
A LAS 18:00 HORAS

ORDEN DEL DIA.

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de utilidades ejercicio económico 2017
5. Designación del comisario.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Compañías esta convocatoria se extiende de forma especial a la señorita Silvia Cedeño Valencia comisaria de la Compañía

Santo Domingo de los Tsachilas, 23 de marzo del 2018



Silvia Elizabeth Valencia Espinoza
PRESIDENTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN
EL 05 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día jueves cinco de abril del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN, ubicada en el BY PASS via a Quevedo Km. 15,5 y la Lorena, frente al campo jardines del edén de esta ciudad, con la presencia de los señores(tas) Cedeño Valencia Silvia Katherine por sus propios derechos, con ciento veinte votos que representan el diez por ciento del capital social pagado; López Espinoza Wilson Roberto con catorce votos que representan el uno punto diez y siete por ciento del capital social pagado, Villa Valencia Kerly Elizabeth con mil sesenta y seis votos que representan el ochenta y ocho punto ochenta y tres por ciento del capital social pagado, equivalentes a un mil doscientos dólares, y un mil doscientas acciones de un dólar cada una, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN bajo la presidencia de la señora Silvia Elizabeth Valencia Espinoza, y actuando como secretaria la señorita Kerly Elizabeth Villa Valencia gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017
5. Designación del comisario.

Se convoca de manera especial a la Srta. Silvia Cedeño comisaria de la Compañía. Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 23 de marzo del 2018

Por petición de la presidenta de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, la comisaria da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes

entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones la socia Kerly Elizabeth Villa Valencia mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto la socia Kerly Villa Valencia mociona que las utilidades 2017 que son \$9.667,82 sean transferidas a reservas facultativa de la empresa para capital de trabajo moción que es aprobada por unanimidad, Para el quinto punto el señor Wilson Roberto López Espinoza mociona que se designe nuevamente a la señorita Silvia Cedeño como comisaria, moción que es aprobada por unanimidad. Además se le da a la gerente Kerly Villa Valencia suficiente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios con la Srta. Silvia Cedeño. Evacuados todos los puntos del orden del día, la presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veintiuno horas con treinta cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo la presidenta a clausurarla.



Silvia Elizabeth Valencia Espinoza
PRESIDENTA



Kerly Elizabeth Villa Valencia
SECRETARIA



Wilson Roberto López Espinoza
ACCIONISTA



Silva Katherine Cedeño Valencia
ACCIONISTA